PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 25 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.137

REFORMA ELECTORAL

NECESIDAD DE DISCUTIRLA

Publicamos, hace pocos días, la noticia de que si el proyecto de reforma electoral que tienen en preparación los diputados nacionalistas, no ha sido presentado aún á la legislatura, ello es debido á un propósito político: al deseo de que, una vez clausuradas las sesiones ordinarias, el Presidente de la República tenga que incluir ese proyecto entre los que serán tratados en extraordinarias ó que aparecer ante el país como el obstáculo á que la reforma sea debatida.

Esa noticia ha provocado comentarios diversos. En primer lugar, se ha negado que la demora en la presentación del proyecto sea debida á ninguna segunda intención. Por otra parte, se ha insinuado la idea de que el Presidente de la República podría muy bien corresponder á la especialísima atención que quieren tener con él los representantes nacionalistas al proporcionarle el honor de enviar á la Asamblea el proyecto de reforma, declinando con toda modestia distinción tan señalada. Más claro, que puesto que los nacionalistas no tienen apuro, no lo tendrá tampoco el Poder Ejecutivo, quedando el asunto para el año venidero.

Lo primero no tiene mayor importancia. Sea deliberadamente ó por obra de la casualidad, es lo cierto que faltan diez y nueve días para la clausura del período ordinario y el proyecto no ha sido presentado. Consecuencia inevitable: que cuando la legislatura entre en receso no se habrá expedido sobre aquél la comisión respectiva por grandes que sean sus deseos de despacharlo. Por lo tanto, si no media la mano todopoderosa del Poder Ejecutivo, nada se podrá hacer, en materia electoral, hasta el año venidero.

Pasemos á la otra observación, admitiendo la «hipótesis condescendiente», como dice *La Nación* bonaerense, de que hay un ardid político en el aplazamiento. Aún en esa hipótesis, creemos que el Presidente de la República debe incluir la reforma electoral entre los asuntos á tratarse en extraordinarias, y hacerlo en el primer mensaje, sin dar lugar á mucha conversación al respecto. Lo contrario sería transformar en juego de niños las elevadas tareas del gobierno. «Tu me dás un codazo, yo te aplico un empellón», tal sería la fórmula de esa táctica pueril. El primer magistrado de la nación tiene que elevarse sobre tales pequeñeces y sobreponerse á las molestias que ciertas maniobras, por otra parte legítimas é inocentes, puedan ocasionarle. El partido nacional hace capítulo fundamental, de la ley de elecciones considerándose agraviado en sus derechos y burlado en sus legítimas aspiraciones por el regimen vigente: pues, cualquiera que sea la opinión que profese al respecto, el presidente de la República debe allanar todas las dificultades que se opongan á la discusión amplia del asunto, sin detenerse á investigar quien tiene la culpa de que aún no se haya producido.

EN EL SENADO ESPAÑOL

PARA REPRIMIR EL DUELO

El telégrafo dió cuenta de un proyecto inspirado en el propósito de combatir el duelo, presentado á la alta Cámara española.

He aquí el texto de dicho proyecto que, según informes de última hora, lleva todas las trazas de morir al nacer.

Exposición de motivos

Desde la Pragmática de los Reyes Católicos, que impuso graves penas á los duelistas, prescribiendo severamente los retos y desafíos, ha tendido siempre la legislación española á evitar los llamados «lances de honor», que han subsistido, no obstante, contradiciendo leyes y burlando castigos.

No logró Felipe V evitar el duelo, aún declarándolo delito infame y condenando á pena capital y confiscación de bienes, tanto á los duelistas como á sus testigos y padrinos, ni alcanzaron mayor eficacia las sanciones de la Iglesia.

Obsérvase en los momentos presentes cierta favorable disposición de ánimo, que parece sugiere y reclama medidas legislativas, que con el adjunto proyecto somete el Gobierno al estudio y consideración de las Cámaras.

La funesta y bárbara costumbre, tan contraria á la moral cristiana y á la disciplina social, ha desaparecido en países que van á la cabeza de la civilización.

Es así obligado esfuerzo el que sanos y valiosos elementos sociales reclaman de los Poderes públicos.

Nuestro Código penal, influído por ideas que disculpan en cierto modo el duelo, al considerarlo como contienda entre caballeros, justifica prejuicios y extravíos de opinión que son parte principal á su arraigo.

Ningún modo más propio y adecuado para obtener los fines de este proyecto que el atajar las injurias y la calumnia, dando al ciudadano adecuada protección en los Tribunales de justicia.

Independientemente de aquellos medios que facilite la acción pública, encomendada al ministerio fiscal, interesa grandemente la constitución de Tribunales de honor, que con representación de los interesados puedan dar á éstos y á la conciencia social satisfacciones que eviten cuantas, invocando el honor, lo contrarían, con menoscabo y afrenta del pueblo y civilización que lo consiente.

Bastan estas indicaciones para justificar la presentación de este proyecto de ley, del que nos prometemos resultados que principalmente hay que fiar á la rectitud, celo é inteligencia con que se apliquen sus disposiciones.

Proyecto de ley

«Artículo 1.o Quedan derogados los artículos 439 hasta el 447 inclusive del Código penal. Los que tengan igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados, y las personas que en ellos intervinieron, serán juzgados y castigados conforme á las reglas y principios de la legislación general.

Art. 2.o La provocación á duelo se considera comprendida en el art. 510, que entiende que provocan al duelo lo mismo el retador que sus padrinos.

Art. 3.o Toda persona ofendida podrá optar por denunciar el hecho al ministerio fiscal, á fin de que éste presente la querella criminal que corresponda, ó por promover la formación de un Tribunal de honor.

Art. 4.o Para proceder en las causas por delito contra el honor, bastará la denuncia al ministerio fiscal, hecha por la persona interesada ó por quien tenga su representación legal.

También podrá formularse la denuncia por cualquier pariente consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.o El ministerio fiscal, una vez requerido conforme al artículo anterior, presentará inmediatamente la querella, que se tramitará con arreglo á lo dispuesto en el libro IV, título IV, de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que fuere aplicable, sin necesidad de que proceda el auto de conciliación, prevenido en los arts. 804 y 273 de la propia ley.

Art. 6.o La calumnia, propagada por escrito y con publicidad, se castigará con la pena inferior en un grado á la que corresponde al delito imputado, ó al más grave, si fueren varios.

No propagándose la calumnia con publicidad y por escrito, será castigada con la pena inferior en dos grados á la correspondiente al más grave de los delitos imputados.

Art. 7.o La injuria grave, hecha por escrito y con publicidad, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, y multa de 500 á 5.000 pesetas.

No concurriendo aquellas circunstancias, se castigará con las penas de arresto mayor en su grado máximo, y multa de 250 á 2.500 pesetas.

Art. 8.o Los autores de los delitos de calumnia é injuria serán además condenados á la indemnización de perjuicios que el Tribunal estime procedentes, teniendo en cuenta la entidad y consecuencias de la ofensa, en relación con el crédito, nombre y fama del ofendido.

Del Tribunal de honor

Art. 9.o Para constituir el Tribunal de honor, cada una de las partes designará un juez, y por la autoridad judicial (juez de instrucción, presidente de Audiencia provincial ó territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad. De entre estos tres elegirán los cinco el presidente del Tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo, lo presidirá el de mayor edad.

Art. 10. Cuando el ofensor se niegue á designar juez que le represente en el Tribunal, hecho público por el desistimiento por rebeldía, dá lugar á seguir el procedimiento judicial.

Art. 11. El Tribunal de honor decidirá sobre la cuestión origen de la ofensa, apreciando la justificación de ésta, y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación.

Art. 12. El laudo del Tribunal de honor será inapelable. Podrá tener dicho laudo la publicidad que el mismo Tribunal acuerde.

Art. 13. El Tribunal de honor que esta ley establece no obsta á la subsistencia de los que por otras disposiciones se hallen regulados en los respectivos Cuerpos, Instituciones y colectividades.

Art. 14. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan á lo que esta ley preceptúa».

NO HAY LITIGIO

Estribillo de actualidad

Continúa la prensa bonaerense atribuyendo á la República Argentina el papel de víctima en las enojosas diferencias existentes entre aquélla y nuestro país. Es este quien, cayendo como un aereolito en el mar de aceite en que se deslizaba la confraternidad rioplatense, ha interrumpido el idilio, forzando á la contraparte á una reacción que se ha reducido á la más extricta y mesurada defensiva. Somos nosotros los empeñados en dar realidad á un fantasma, en seguir un litigio que no existe. Aquí está, precisamente, el punto en que con más alma golpean los ilustrados colegas de la otra banda. «No hay litigio pendiente. ¿Cómo es posible, entonces, pensar en discusión?»

Es claro: no hay litigio. La cancillería argentina, erigida en juez y parte lo ha fallado en favor de su país, de modo que el pleito ha concluído, y debemos respetar la cosa juzgada. No hay litigio: un buen día el vecino, entrando por la azotea, se posesiona de nuestra casa, y cuando regresamos á ella y le increpamos su conducta, nos dice: no hay litigio; cállese la boca y no turbe con discusiones extemporáneas—esta es la palabreja preferida—la fraternal amistad en que vivimos. No hay litigio, estos orientales, siempre los mismos: eternamente díscolos y pendencieros, no bien recobran un instante la tranquilidad interna, para desahogar su agresividad ingénita se empeñan en tenerla con el vecino. ¿Y todo por qué? Pues, por nada: porque el vecino les niega los derechos que los principios y la jurisprudencia universales otorgan á todos los pueblos libres de la tierra.

Es verdad: los orientales son siempre los mismos. Ni una sola fibra de su carácter ha sufrido variación. Más todavía, ni uno solo de sus sentimientos para con la nación hermana se ha modificado aún. A eso se debe la conducta, ejemplar por su moderación y su reserva, de un pueblo con tanta inconsideración tratado. En cambio, han variado los argentinos. Durante veinte años, en los congresos diplomáticos y científicos, el mundo ha contemplado la acción eminentemente generosa y humanitaria de los representantes de ese país. Era una cruzada pacífica la que realizaba éste, llevando con su brazo vigoroso el estandarte del arbitraje ilimitado é incondicional. *Ah! quel geste!* Con que abrumadora superioridad, ellos, príncipes de la paz, se desplomaban sobre aquellos chilenos, cuyos torpes oídos no habían comprendido aún la música wagneriana del arbitraje! Apareciendo siempre como guerreros, como conquistadores, estos bárbaros, estos hunos parecían representar ante el mundo la fuerza contra el derecho, la violencia contra la razón, la barbarie contra la civilización, para decirlo todo en una sola frase. Correspondíales el papel más odioso; y el más simpático, el más noble, á los argentinos. Cargaron los primeros con las invectivas de todos los amigos de la paz, y recibieron, éstos, los lauros de benefactores de la humanidad. Nadie hubiera dicho, seguramente, que pocos años después de probar Chile que sabía rendir tributo á los progresos de la razón, sometiendo cuestiones de vital interés, al fallo inapelable de la justicia internacional, serían los argentinos quienes pretendieran dar el más brutal desmentido á sus propias afirmaciones, la más categórica desautorización de su propia doctrina, proclamando la ley del más fuerte como única imperante en el Río de la Plata!

Grover Cleveland

Fallecido ayer en New Jersey

En su residencia de New Jersey falleció ayer Grover Cléveland vigésimo segundo presidente de los Estados Unidos de Norte América.

Grover Cléveland, era hijo de un sacerdote de un pueblo rural de los Estados Unidos, habiendo nacido el 18 de Marzo de 1837.

Recibió su primera educación en la escuela de Clinton pasando después á Nueva York, donde desempeñó el cargo de pasante en el asilo de ciegos.

En 1855 se trasladó á la villa de su nombre en el estado de Ohio, y allí á la par que ganaba su subsistencia, cursó la carrera de abogado, con tan infatigable aplicación que en 1859 obtenía el título de doctor en leyes.

Admitido en el foro al poco tiempo, alcanzó el empleo de procurador en el condado de Erie, destino que ejerció durante el término de tres años, siendo elegido en 1870 juez de este distrito cuyo cargo desempeñó con acierto hasta el año 1881 en que fué nombrado alcalde de Búfalo.

La conducta observada por Cléveland en el desempeño de estos cargos le granjeó numerosas simpatías, hasta el extremo de que los dos partidos más importantes de su patria le otorgaron el apoyo decidido á su candidatura, para la gobernación del Estado de Nueva York, en cuyas elecciones salió triunfante por una mayoría de más de doscientos mil votos sobre su competidor republicano que sólo tuvo una cuarta parte de los sufragios.

Cléveland que siempre se había distinguido por su ejemplar rectitud, demostró en el nuevo puesto notable competencia para los negocios públicos, haciendo su nombre tan popular en poco tiempo que en las elecciones generales que se efectuaron cuando se acercaba el término de la administración de Chester Arthur lo proclamaron candidato á la presidencia de la República, proclamación que fué confirmada después por las Cámaras.

El 4 de Marzo de 1885, Cléveland prestó solemnemente el juramento de practica y enseguida tomó posesión del elevado cargo que le confería la voluntad de la nación, en medio de ruidosas aclamaciones y de una animación y entusiasmo indescriptibles.

En los asuntos exteriores, durante su gobierno, siguió en lo posible la política de abstención; en los interiores se declaró partidario de la revisión de la Constitución y contrario á la reelección de los presidentes de la República.

Como político de verdadera moralidad, se preocupó del nombramiento de funcionarios celosos é íntegros y separó de la administración pública á los que aparecían comprometidos por su venalidad ó por los servicios prestados á los partidos políticos y no al país.

Esta conducta de Cléveland tan digna de aplauso encontró grandes y serias resistencias en el seno de los partidos desde los primeros días de su gobierno, no pudiendo por lo tanto desenvolver su acción con toda la energía que hubiera deseado. Parte de su actividad la consagró por entero á la obra de supresión de la poligamia entre los mormones, comenzada por sus antecesores y á disminuir la inmigración europea y asiática en los Estados de la Unión.

En 1889 cesó en el cargo de Presidente, pues aunque la procuraba no logró la reelección.

Librecambista acérrimo, como afiliado al partido demócrata, volvió á ocupar la suprema magistratura desde el 4 de Diciembre de 1892 hasta 1897. En su reelección vieron muchos un acto de hostilidad contra los cultivadores y contra la política proteccionista que tenía por base los célebres bills del senador Mac Kinley, quien debía sucederle en el mando cuatro años después. Sus partidarios hicieron notar que jamás presidente alguno, después de Washington, había alcanzado una mayoría semejante, pues obtuvo los votos del pueblo entero y no los de un solo partido como muchos de sus antecesores. Inspirado en las ideas de los más eminentes estadistas de su país, retiró del Senado en 1893 el tratado de anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos, que su sucesor incorporó después al territorio de Unión. En un mensaje enviado al Congreso poco después, afirmó que la crisis monetaria exigía una reforma de los aranceles de aduana y la derogación de la ley de 14 de Julio de 1890 relativa á la acuñación de la plata, como lo prometiera en su mensaje dirijido al pueblo al hacerse cargo de la presidencia.

Cléveland, en efecto, representaba un cambio en las tendencias político-mercantiles de su país que se había aislado del mundo con su exagerado proteccionismo. En otro mensaje se opuso al aumento de la marina de guerra, manifestando que la reforma de las tarifas de aduana debía comprender la reducción de los derechos sobre los artículos de primera necesidad y la franquicia para la importación de las materias primas necesarias á la industria. También mostró en ese mensaje gran interés por la terminación del canal de Nicaragua. El Congreso aprobó en 1894 el primero de aquellos proyectos que no comenzó, entre tanto, á regir por no haberlos firmado, ni haber impuesto su veto el Presidente para quien lo hecho por las Cámaras no era suficiente.

Cléveland había sido fiel al programa de reforma que le valió ser elegido, pero una parte del partido democrático impidió su triunfo, haciendo causa común con los republicanos.

Intervino amistosamente en 1894 en el conflicto chino-japonés, presentando al gobierno de Tokio que los aceptó las proposiciones de paz hechas por China. En uno de sus mensajes al Congreso, reclamaba la franquicia de derechos para los hierros y carbones, declaraba de urgente necesidad derogar la ley que prohibía á los buques no construídos en Norte América, llevar el pabellón de los Estados Unidos, y anunciaba la reforma de la ley de Bancos, á fin de hacer más fácil la circulación.

El Senado aprobó en 1895 la política de Cleveland, opuesta á la anexión de las islas Hawai.

Como arbitro en la cuestión de Misiones, decidió en favor del Brasil el pleito pendiente entre este país y la Argentina, y en el cual la primera de esas República estuvo representada por el barón de Río Branco y la otra por el doctor Zeballos. Iniciada en Cuba la guerra separatista aprovechó esa ocasión para conseguir que España á cambio del mantenimiento de la más extricta neutralidad de Estados Unidos, pagara algunos millones á los representantes del súbdito norteamericano Mora que reclamaba una indemnizacion por las propiedades que le habían sido confiscadas en la Habana durante la lucha de 1868 á 1878. Asimismo, aunque resistió valerosamente la influencia de los que pretendían que se reconociese la beligerancia de los insurrectos cubanos, consintió la propaganda revolucionaria y no adoptó medidas verdaderamente eficaces para impedir el envío de hombres, armas y dinero en los que peleban por la independencia de su país. Pidió, por otra parte, á España, amplias reformas para Cuba, ofreciendo también su mediación por Cánovas rechazadas, para poner término á la guerra; obtuvo la libertad de varios súbditos norteamericanos que ayudaban a los insurrectos y calificó en un mensaje de sangrienta y cruel la guerra cubana.

En el mismo documento señalaba las dificultades económicas nacidas de la escasez de oro, y se mostraba resuelto á favorecer á Venezuela en su disputa con Inglaterra, por la cuestión de límites de la Guayana. La actitud resueltamente favorable á aquel país, asumida en esta ocasión por Cleveland, con el apoyo de la doctrina de Monroe, á la que daba una interpretación amplia, desconocida hasta entonces, causó sensación en todo el mundo, llegando á arraigar en determinado momento la seguridad de que la guerra entre la madre patria y su hija predilecta, era inevitable. Felizmente la Gran Bretaña, midiendo la responsabilidad del desastre que para ambos países y sobre todo para ella, significaría la ruptura de las relaciones diplomáticas con todas sus consecuencias de hecho, aceptó la intervención de los Estados Unidos para un acuerdo con Venezuela, que el mismo Cleveland llevó á feliz término en breve plazo.

A esta primera aplicación de la doctrina de Monroe, siguió pronto otro mensaje que dirigió al Congreso en 1896. Cléveland declaró expresamente que mantenía la política de neutralidad respecto á Cuba seguida hasta entonces, pero añadiendo que no permitiría á ninguna potencia europea mezclarse en los asuntos de la isla. Agregaba que los Estados Unidos no podrían guardar indefinidamente su neutralidad, pues si los sucesos la obligaban á ello impondría a España un plazo para terminar la guerra, ya sola, ya con la cooperación de la Unión. «Cuando la impotencia de España, decía, sea manifiesta, los Estados Unidos sabrán cumplir con su deber».

Tal fué, como presidente, el último acto importante de Cleveland, á quien sucedió Mac Kinley, como candidato del partido contrario.

Cleveland fué contrario al socialismo de Estado—«que consiste, decía, en esperar de la acción gubernamental ventajas individuales, especiosas y directas».

Durante su presidencia, se opuso á las primas y á las subvenciones sacadas del trabajo y de la economía de los ciudadanos para ayudar á empresas mal planteadas ó en decadencia»; combatió también las estravagantes pensiones superiores á los servicios patrióticos prestados y que degrada con fines viciosos la expontánea disposición del pueblo en ayudar á los que han sido heridos en la defensa de su país.

Al llegar al poder concluyó con una práctica vergonzosa que había estado en vigencia hasta entonces. Deseoso de garantir la competencia de los funcionarios no renovó el personal administrativo por simples razones políticas. Por otra parte reprimió la influencia desastrosa de los sindicatos que entonces empezaban á formarse con el objeto de limitar y de fijar el precio de los artículos de consumo, convencido de que representaban una vasta conspiración contra el interés del pueblo y la honestidad de la lucha en los negocios. En lo relativo á la reforma del impuesto federal y de las tarifas aduaneras, procedió con espíritu de justicia y de equidad.

Puede decirse que en política fué la condenación, sin reservas, de la del partido republicano, que al llegar al poder su sucesor echó por tierra con una gran parte de la obra realizada por el ilustre estadista demócrata.

Fuera ya del gobierno, en 1893 protestó contra la política de anexión, así en las Antillas como en el Pacífico, aludiendo á Cuba, Hawai y Filipinas, por ser contraria á los principios de Washington.

Cuerpo Legislativo

Modificaciones á la ley de rodados

Ha sido informado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes el proyecto de ley de patentes de rodados para el ejercicio 1908-1909.

Acepta la Comisión las dos modificaciones fundamentales que ha introducido el Poder Ejecutivo: la primera se refiere á la carga que pueden transportar los vehículos estableciéndose que sólo podrán conducir como máximum 3000 kilos hasta el 31 de Diciembre del corriente año y en adelante 1800 solamente, de conformidad á lo que disponen las ordenanzas municipales. Esta modificación obedece á la necesidad de velar por la conservación de nuestros caminos departamentales.

La segunda se refiere á la supresión de los artículos 10 y 11 de la ley vigente, á fin de armonizar el proyecto con la ley de presupuesto de las Juntas de campaña.

Además la Comisión aconseja que se modifique el artículo 4.º estableciéndose que los particulares y los dueños de cocherías y carruajes de plaza podrán incluir en la patente respectiva hasta dos vehículos, siempre que dichos carruajes rueden alternativamente.

Peticiones informadas

La Comisión de Peticiones ha dictaminado en las siguientes:

Acordando por gracia especial á la señora viuda del teniente 2.º Enrique Sagrera el sueldo íntegro que el presupuesto asigna á los oficiales de su grado en situación de actividad; á doña Sofía Fernandez, nieta de un guerrero de la Independencia, una pensión alimenticia de 600 pesos anuales y á doña Carmen García, hija de un capitán de la Independencia, las dos terceras partes del sueldo que gozaba el causante á su fallecimiento.

Aconseja también esta Comisión que por gracia especial se conceda al coronel don Tomás Gomensoro y Villegas el derecho de percibir los haberes correspondientes á su grado militar desde el mes Septiembre de 1900 á Marzo de 1903.

Palacio Legislativo

Esta tarde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, las propuestas presentadas para la construcción de las obras de albañilería del Palacio Legislativo.

Patronato de la infancia

La Comisión de Códigos ha terminado el estudio del proyecto sobre patronato de la infancia, encomendando al doctor Mendivil la redacción del informe favorable á ese asunto.

Citación

La Cámara de Representantes se ocupará en primer término en la sesión de hoy, del proyecto de reorganización del Cuerpo de Bomberos y del que crea una zona franca en el puerto. En tercer término figura en la orden del día el proyecto de intendencias.

La legación en Buenos Aires

Nada entre dos platos

Son ya seis los candidatos á la legación en Buenos Aires: Benigno Jardín, Juan Carlos Blanco, Carlos María de Pena, Gonzalo Ramírez, Julio Herrera y Obes y Juan Pedro Castro, y es posible que en el día de hoy aparezcan otros tantos.

Sin embargo, la única información recogida en la Casa de Gobierno sobre este asunto es la de que ni el Presidente ni el Ministro de Relaciones Exteriores tienen aún candidato.

A propósito de la candidatura Jardín oímos ayer este diálogo entre un repórter y un distinguido funcionario.

Repórter—¿Será cierto el nombramiento de Jardín?

—Yo no se nada.

R.—Si lo designan habrá que nombrar secretario á Mr. Thais.

—No aceptaría Mr. Thais ese cargo, pues iba á tener un trabajo excesivo...

R.—¿Cómo?

—El arreglo del Jardín y de la Plaza.

Industria azucarera

Obligaciones que no se cumplen

El Ministro de Industrias tiene en su poder los antecedentes que le servirán para resolver la importante cuestión relacionada con las primas á otorgarse á la industria azucarera, de acuerdo con la ley dictada en 10 de Abril de 1906.

En esos antecedentes figura el resultado de una inspección que á pedido de los señores Diaz, Asnarez y Compañía, dueños de los plantíos de remolacha, situados en Maldonado, practicó en representación del Departamento Nacional de Agricultura, el químico señor José Arechavaleta.

En esa inspección se pudo constatar que la refinería de azúcar dió comienzo á la elaboración de la remolacha cosechada el 22 de Febrero último continuando la tarea sin interrupción hasta el 9 de Abril próximo pasado. Durante ese lapso de tiempo cosechó seis millones de kilogramos de remolacha que produjeron alrededor de 450.000 kilógramos de azúcar y 8.000 que fueron vendidos al detalle.

La obligación de los concesionarios era, como ayer lo dijimos, producir setecientos mil kilos.

FERROCARRIL DEL ESTE

REMISION DE UN MENSAJE

Por el Ministerio de Obras Públicas se remitió ayer un mensaje al Senado, acompañando los informes pedidos por esa Cámara con motivo de la discusión del proyecto de prolongación del Ferrocarril Uruguayo del Este hasta Maldonado y San Carlos.

Esos datos, solicitados por moción del senador Serrato, se refieren al costo del kilómetro de vía, y al de los materiales á emplearse por la empresa constructora en la prolongación de la referencia.

RECURSOS DE CASACION Y REVISION

El proyecto de los doctores Amézaga y Lagarmilla

Se ha expedido ya la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes en el proyecto últimamente presentado por los doctores Lagarmilla y Amézaga de acuerdo con el cual se suprime la tercera instancia en materia criminal y se establecen en la economía de nuestra legislación procesal los recursos de revisión y casación.

La Comisión introduce algunas reformas en el proyecto primitivo. Amplía el recurso de casación á todas las causas de la competencia originaria de los Juzgados del Crimen, aconsejando para ello la derogación de los artículos 26, 99 y 132 del Código de Instrucción Criminal y dando intervención al Jurado en primera instancia con los Jueces del Crimen así como con los Tribunales de Apelaciones cualquiera que sea la pena impuesta en la sentencia de primera instancia. Aclara la comprensión de algunas disposiciones del proyecto así como suprime y modifica otras que no están de acuerdo con las disposiciones del Código de Instrucción Criminal y agrega algunas disposiciones que preveen situaciones no contempladas por el proyecto de los doctores Lagarmilla y Amézaga.

Respecto al recurso de revisión que los autores del proyecto tomaron del proyecto de Código del doctor Vazquez Acevedo, la Comisión propone un nuevo artículo por el que se hace extensivo dicho recurso á las causas ó procesos militares, con lo cual se le dá á la Alta Corte, cierta superintendencia sobre los Tribunales Militares.

Ha eliminado la Comisión el artículo 38 del proyecto que anulaba las sentencias dictadas por la Corte en tercera instancia sin intervención de jurados por considerar que la Cámara ha sentado un principio contrario, al aprobar el proyecto del doctor Pérez Olave al que no dió efecto retroactivo.

Este asunto, de gran transcendencia, figura ya en la orden del día.

Tranvías eléctricos

INAUGURACION DEL RAMAL A MAROÑAS

LA LINEA A PIEDRAS BLANCAS

La Transatlántica gestiona en estos momentos ante la Dirección de Rodados con el fin de obtener que el ramal eléctrico del camino Goes hasta Maroñas pueda ser inaugurado el 1.º de Julio próximo, efectuándose previamente la prueba oficial respectiva.

La Dirección desea que esa inauguración se verifique hasta Piedras Blancas, en virtud de que la línea se encuentra expedita hasta ese paraje y en disponibilidad de funcionar los coches eléctricos.

Se espera que la empresa acepte el parecer de la Oficina de Rodados para poder de inmediato realizarse la prueba oficial de todo el ramal de Goes, que tiene ocho kilómetros.

La Junta aceptó ayer el extenso informe producido por la Dirección de Rodados en la cuestión relacionada con el expendio de tarjetas de abono mensuales á los estudiantes, colegiales y carteros, por parte de la empresa La Transatlántica.

Con motivo de esa resolución la compañía no tendrá más remedio en el mes entrante que expedir los abonos en la forma en que antiguamente lo hacía y no subdividiendo las líneas de los tranvías Oriental y Paso del Molino en varias secciones numeradas, con perjuicio para los estudiantes y demás personas que poséen tarjeta mensual.

La Municipalidad remitió ayer al Poder Ejecutivo el expediente iniciado por La Comercial, apelando de la resolución de aquella que le obliga á hacer circular coches para obreros desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m.

VIDA SOCIAL

El físico femenino—

Como os decía en mi suelto anterior, todos los días de la vida una mujer debe esforzarse en combatir al Tiempo y en cederle. No clameis á paradoja: se combate con el físico y se cede con la razón y el corazón.

Dicho esto, paso al punto que nos interesa. *La lucha fisiológica contra el tiempo es inútil si se la comienza demasiado tarde.* Combatid la vejez en la juventud misma. ¡Cuantas á los veinticinco años se condenan á una decadencia precoz estrechándose exageradamente el talle ó torturándose el cabello con ondeados violentos!

Los privilegios que se trata de defender, no son solamente la frescura del tinte, la profusión del cabello, el talle elegante y el ágil juego de los miembros. Es menester contar entre los más preciosos y los más significativos la alegría, el ardor para la empresa, la reacción natural contra las contrariedades de la vida. Esas maravillosas fuerzas de la juventud el Tiempo no podrá abolirlas si fijais vuestra voluntad á defenderlas. Antes que yo, Juan Finot y el doctor Maurice de Fleury nos han demostrado que la mayoría de los humanos envejecen prematuramente por el propio miedo á la vejez. Pierden la fibra, ceden á los años sin resistencia. En realidad no es más que una convención. Balzac en la «Fisiología del Matrimonio» llama anciano á un hombre de cuarenta y cuatro años. Hoy, todos los seductores que nos muestra el teatro tienen esa edad.

Es doloroso que una mujer á los cuarenta abandone la lucha, suspirando: «¿Cómo á mi edad agradar todavía á mi marido?...» Todo depende, creedlo, de una auto-sugestión, á lo menos en los privilegios morales de la juventud.

En la lucha física, en la que veo más que una mentira, un esfuerzo altruista para no desagradar, basta una higiene severa, simple y ordenada que conserva lo que es dable conservar, y no los retoques que ridiculizan sin tener siquiera la nobleza de las ruinas, sinó el aspecto de la descomposición.

Dejemos á las contemporáneas maduras, usar si quieren, las pinturas y el agua oxigenada. La Duse con sus mechas grises en desorden alrededor de su rostro natural y limpio nos producía aún la impresión de una joven heroína hecha para ser amada.—*Zenia.*

Recepciones—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Rosina Arocena de García Acevedo, María Zubillaga de Harley, Faustina Gómez de García Lagos, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Celia Juanicó de Folle, Sara Latorre de Maeso, Valentina Castellanos de Winterhalter, Carmen Alvarez de Nebel, Faustina García Gómez de Secco Illa, María Carolina Regules de Castellanos, Ana Muñoz de Furest, Ramírez de Rücker, Blixen de Suárez, Castellanos de Wilson, Sosa Díaz de Vidal, Algorta de Scremini, Portillo de Lussich, señoritas de Carve Urioste y de Gurmendez.

Enlaces—

En el Salto constituirá un acontecimiento social el casamiento de la señorita Lola Fonseca con el joven Napoleón Pereira Machado, emparentados ambos con las más distinguidas familias de esa localidad.

En la casa de la novia se celebrar un gran baile. El novio será obsequi do con un banquete por sus numeroso amigos.

—Anoche se celebró en la intimida el casamiento de la señorita Ange Arrarte con el doctor Bernardino C mara Canto.

Los novios recibieron magníficos re galos.

Viajeros—

—Llega hoy de Artigas el señor Te filo M. Real, actuario del Juzgado L trado de ese departamento.

—El 11 del mes entrante parten abo do del Amazone para Río Janeiro, co el objeto de presenciar la gran exp sición que se verificará para esa fech los señores Federico Fleurquín, diput do Alberto Gómez Folle y Alejand Sosa Días.

—De Buenos Aires llegó el señ Luis Ovejero Urquiza.

—Regresó ayer á Buenos Aires, de pués de haber pasado unos días esta, el joven Luis Lemoine.

—A fin de esta semana parten pa Buenos Aires los jóvenes Carlos Garç Marquez y Luis Carvalho Alvarez.

—De la Colonia regresaron las seño ritas Herminia y Angela Guillot.

Prado—

Esta tarde el Prado reunirá á nu tras principales familias. Ya no so mente los días establecidos por la m da, sino tambien los ordinarios se concurrencia, en nuestro gran pas así es que la de hoy debe descontar

Como siempre habrá concierto 3 1/2 á 5 1/2.

Fiestas y reuniones—

En la elegante residencia que en calle Sarandí posee el señor Ram Tabares, se celebró anoche una inte sante fiesta, festejando el cumpleaf de la señora de casa.

Un selecto núcleo de relaciones c currió á saludar á la distinguida dam pasándose animadamente la vela hasta hora avanzada, en medio de meros de baile y canto.

Se pasó después á un «buffet» mag ficamente servido, retirándose los a tentes gratamente impresionados po fina amabilidad de los dueños de cas

La elección en el Entre-Nous—

Para el 1.º de Julio están citadas socias activas del «Entre-Nous», con fin de proceder á la elección de Co sión Directiva. En las listas de pro bles candidatas no se ha produc ninguna novedad, manteniéndose que dimos noticia con anterioridad

Por el momento se hace propaga por unas y por otras buscando ve que pongan fin al equilibrio de fuer Una de las tres, pues, la encabez por Eleonora Victorica, la de Lucr Berro Olascoaga ó la que preside lieta García Acevedo, saldrá triun te. A menos que á última hora sorpresa dé en tierra con todas las babilidades.

La temporada de la Guerrero—

Terminada ó por terminar la lar excelente temporada de la Caimn el Urquiza, la atención del mund cial aficionado á los teatros se con tra en la Guerrero y Díaz de Men que, como se sabe, debutará en los meros días de Julio. Verdadero e ciasmo ha provocado. En las list abono están los nombres más conoc de nuestra sociedad. Los palcos e ya todos tomados y las últimas pl se concluyen en estos días.

El anuncio de tres *matinées* ha ducido también muy buena impre Faltaban aquí en los grandes temp das, funciones de ese género que n ten original interés y que, princ mente bajo el aspecto social, tanto obtienen en Buenos Aires. Las *mat* de la Guerrero llenan las crónica los diarios porteños.

Se dicen maravillas de las «toile de María Guerrero de riqueza ext dinaria y obra de los grandes mod parisienses. Nuestras damas ten pues donde apreciar y extraer ense zas sobre cuestión que tanto preoc

Duelo—

Muy sentido ha sido en nuestr ciedad el fallecimiento de la se Carmen Machado. Sus virtudes y razón generoso le habían grange general estimación y aprecio entr personas que con ella habían ma do relación.

El entierro se verificará hoy 10 a. m.

—El 4 de Julio próximo se verifi en Buenos Aires, en el templo de l Domingo, grandes funerales en su del alma del señor Guillermo G

Una comisión de conocidas per uruguayas, invitará en nombre compatriotas y presidirá el duel acto de la ceremonia fúnebre.

—Falleció en la capital vecina tinguido educacionista Luis J. D

Enfermos—

Sigue siendo delicado el esta señor Bartolomé Deambrosis.

—De la capital vecina com que es desesperante el estado de cido orador sagrado Camilo Jor

—Está restablecida la señora gonville.

Un proyecto de

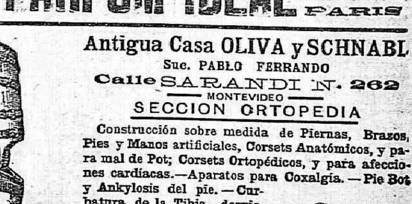
DISPENSARIOS PÚBLICO

EL IMPUESTO Á LOS ESPECÍ

Esta tarde tendrá lugar una rencia entre el ministro del Int el presidente del Consejo Nacio Higiene doctor Vidal y Fuente ponerse de acuerdo respecto al p to de este último, creando dispe para la prostitución, dispensari menesterosos, mientras no se cabo el proyecto de Asistencia P y reglamentación de la Inspecc Sanidad terrestre.

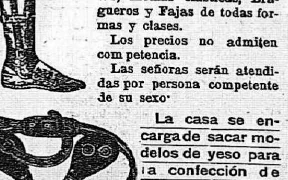
En esa conferencia el minis Interior tomará en cuenta el de recursos que le expondrá el Vidal y Fuentes, cálculo basado impuesto especial á los especifi las aguas minerales.

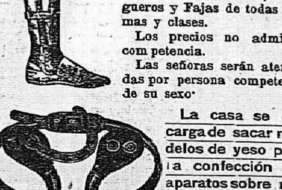
Una vez redactado el proy Poder Ejecutivo lo elevará con le á las Cámaras.

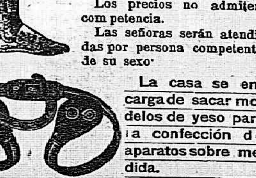


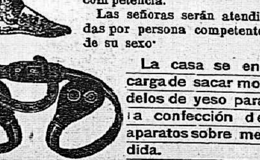


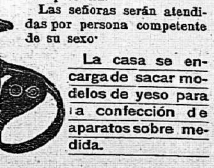


















ALMANAQUE

Jueves 25—Santos Próspero y Guillermo.
Sol sale 7 h. 19 m. — pónese 4 h. 57 m., luna nueva el 28.
Van 177 días del año transcurridos, faltando 189.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . $	1.00
» » año . . . . »	10.00
Por trimestre . . . . »	3.00
Número atrasado . . . . »	0.20
» del día . . . . »	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 163.

Notas de "Fénix"

La leyenda de los edificios escolares

Los periódicos de la campaña traducen cierto descontento respecto á la aplicación del millón de pesos, en el ramo de enseñanza, á punto de que «La Propaganda» de Dolores se vale de esta frase para significar sus plausibles impaciencias: «la leyenda de los edificios escolares».

Ese colega quisiera mayor actividad práctica y menos «firuletes» técnicos, juzgando que es «vergonzoso» lo que está pasando.

«Para construir (dice) unas casitas de insignificante importancia en las cuchillas de nuestra campaña, es necesario que se tengan los modelos de los edificios escolares que se construyen en países de Europa que por diferencia de clima, de costumbres y de la topografía del terreno, se encuentran en condiciones completamente distintas á las nuestras. Esto es un disparate, aunque la muy respetable Inspección técnica de edificios escolares lo haya dicho; y lo que nos extraña es que los colegas de Montevideo que dan la información no se hayan apercibido de ello.

«¡Pedir modelos á Suecia y Noruega! ¡Pero no saben esos señores que la ...

[illegible]

...brará en esta capital el segundo Congreso gráfico sud-americano, y, á juzgar por las adhesiones conseguidas hasta ahora, puede presumirse que de él han de surgir orientaciones provechosas para el gremio.

En las invitaciones que circulan se recomienda especialmente que los congresos gráficos sudamericanos son invariables y que los principales puntos para discutirse y resolver serán: Estudios de horarios, salarios, forma de trabajo, estadística, higiene, socorros mútuos y previsión, accidentes del trabajo, pactos de reciprocidad, escuelas gráficas y todas las proposiciones que tiendan á elevar moral y materialmente á los obreros de los distintos ramos que forman el gran conjunto cuyos esfuerzos y producciones cooperan eficazmente al movimiento intelectual y al culto del arte.

¡Pobres lavanderas!

El profesor Landouzy ha leído en la Academia de Medicina de Paris un trabajo acerca de la tuberculosis, en el cual estudia los estragos de esa enfermedad en diferentes gremios, con la ayuda de un gran acopio de datos estadísticos que ha reunido por observación propia y ajena.

Resulta de ese informe que el gremio de las lavanderas es uno de los que ofrecen mayor porcentaje de víctimas, hasta el punto que de cien enfermas que ingresan á los hospitales noventa y nueve están atacadas de tuberculosis.

El doctor Landouzy pidió en la misma sesión de la academia que se dicten disposiciones legales que obliguen á los médicos á dar conocimiento á las autoridades de todos los casos de tuberculosis en que tengan que intervenir en el desempeño de su profesión.

Opina el doctor Landouzy que esa medida permitiría dictar disposiciones adecuadas para combatir convenientemente la propagación de esa enfermedad.

Banqueteos

Las autoridades de Pará acaban de obsequiar con un banquete al señor Saez, comandante de la fantástica nave que lleva nuestra bandera y se denomina al parecer «Oriente».

Esa distinción ha tenido por objeto retribuir igual galantería por parte de aquel oficial.

[illegible]

La próxima guerra

[illegible]

LA PRÓXIMA GUERRA
ARGENTINA Y BRASIL

[illegible]

Los rayos del Vaticano

[illegible]

Medidas para el futuro

[illegible]

Artes gráficas

El 12 de Octubre próximo se ce...

...fectos mayúsculos que hace «un año y pico» causó una empresa en la acera de la calle Maldonado, entre Vázquez y Salto, no obstante requerirse tan solo la órden de repararlos: ningún gasto y apenas un poco de buena voluntad en cumplimiento de los deberes que imponen los cargos edilicios.

Pues tal proceder nuestro, si bien sincero, era injusto. Nos lo asegura el siguiente párrafo de un artículo referente precisamente á las contínuas y al parecer poco atinadas remociones de que es objeto la corteza terrestre de Montevideo:

«Así lo decíamos ayer á uno de los señores ediles, quien nos dió, con ese motivo, una buena noticia. La Junta Económico-Administrativa se preocupa de adoptar medidas que impidan para el futuro la repetición de tales abusos, no siendo difícil que se adopte el temperamento de establecer que toda empresa que necesite alterar en cualquier forma el adoquinado ó las veredas, tendrá que comunicarlo á la Junta, debiendo los trabajos efectuarse bajo la dirección de los empleados que aquella designe».

Quedamos, pues, perfectamente enterados de que, con la vista fija en el porvenir, nuestra Municipalidad piensa procurar que para entonces esté revestida de facultades que erróneamente se le han atribuido. Llegado ese momento feliz, no se verá un adoquín ni una baldosa sin que intervengan empleados aptos y vigilantes, hasta ahora imaginarios, por más que la fantasía popular los juzgase de indiscutible realidad.

Fénix.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

PRECIOS MAS FIRMES

Con una entrada solo de 1560 reses se iniciaron ayer los negocios de tablada. En general la existencia era de ganados inferiores, lo que hizo afirmar los precios de lo poco bueno que había en plaza, vendiéndose dos lotecitos—uno de 22 novillos y otro de 40—el primero á 5 centésimos kilo, y el segundo á 5 centésimos más $ 0.75 por cabeza.

Para Frigorífico entró un lote de San José, de Amalio Reyes, compuesto de 252 novillos Durham y Hereford con peso de 519 kilos, á precio reservado.

Los negocios generales fueron los siguientes:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	285
Abasto	621
Interior	402
Frigorífico	252
Total	1.560

Para hoy hay solo anunciados 6 vagones, lo que importa decir que los negocios serán casi nulos.

VICTORICA, MUÑOS Y PIÑEYRÚA.

Espectáculos públicos

NUEVA PERCEPCION DEL IMPUESTO

Esta tarde se reune la Comisión Municipal encargada de confeccionar el proyecto indicativo de los nuevos impuestos de espectáculos públicos.

Existe la idea de gravar con una patente especial á los cinematógrafos establecidos dentro de la planta urbana de la ciudad, en vista de que en casi todas las capitales europeas y en Buenos Aires y Río Janeiro, se paga impuesto para esos espectáculos.

El Congreso Periodístico

SU CLAUSURA

Clausuróse ayer de tarde, después de varios días de labor, el Congreso Periodístico organizado con el objeto de combatir el proyecto de creación de las intendencias municipales.

En la sesión celebrada en la mañana, fué firmada la petición que se presentará en breve al Poder Legislativo, solicitando no se sancione en la forma que el Gobierno pretende, el referido proyecto.

Antes de procederse á la clausura, se efectuó la elección de las personas que deberán componer el Comité Permanente del Congreso, de acuerdo con la resolución adoptada en la sesión del martes.

Hecho el escrutinio, resultaron electas las siguientes personas:

Titulares: Carlos Martínez Vigil, doctor Juan B. Schiaffino, W. H. Densthone, Setembrino E. Pereda, Belén Sárraga de Ferrero, Gualberto E. Ros, Joaquín Seco Illa, Abelardo Vila, Aureliano G. Berro é Ismael Cortinas.

Suplentes: Juan Pablo Lavagnini, Natalio Botana, Luis Chiozza. L. Enrique Andreoli, Angel Miranda, Wáshington Beltrán, Bernardino Orique, Carlos M. Percovich, P. Bermúdez Acevedo, Luis I. Torres Ginart.

Exposición de Artigas

El concurso del gobierno

El Ministro de Industrias resolverá favorablemente, en esta semana, una gestión iniciada por el Comité Agro-Pecuario de Artigas, pidiendo la introducción al país, libre de derechos aduaneros, de una cantidad de materiales para la construcción de tres grandes galpones y varios quioscos destinados á la instalación de la exposición industrial que en breve se verificará en aquel departamento.

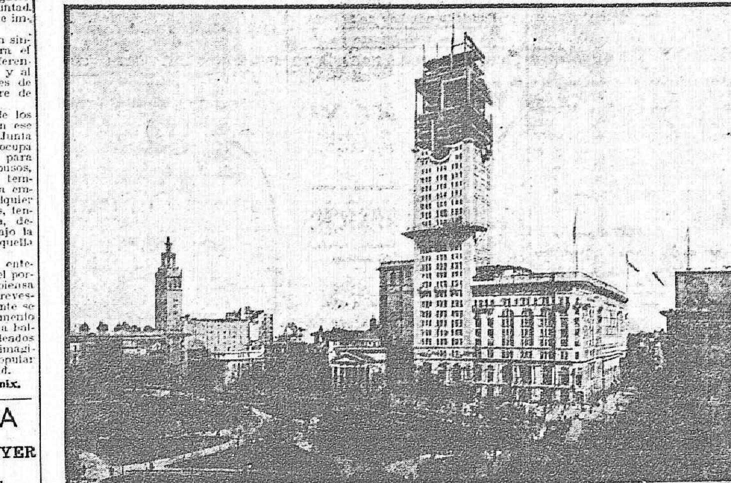
Una vez resuelta esa autorización, el Comité procederá al despacho y transporte de los materiales.

Un naufragio?

Un telegrama del Jefe Político de Rocha al Ministerio del Interior hizo saber anoche que en la Playa de la Angostura, Santa Teresa y Barra del Chuy, el mar ha arrojado una gran cantidad de maderas, restos de algún buque que ha naufragado por aquellos lugares.

Como se recordará, anteayer la misma jefatura comunicó al Ministerio respectivo la aparición en la costa de un trozo de buque, todo lo cual hace suponer que por aquellos parajes ha ocurrido un naufragio del que ni las autoridades marítimas ni policiales tuvieron conocimiento.

La edificación en Nueva York



Como se construye el mas alto edificio del mundo

La Metrópolitan Life Insurance Company está construyendo en el Nadison Square de Nueva York el edificio más alto del mundo, por no decir el más alto campanario. Una vez terminado medirá 230 metros de alto constando de 44 pisos. Las escavaciones para los cimientos empezaron á hacerse en el otoño de 1906 y el esqueleto de acero el 15 de Febrero de 1907. Los trabajos avanzan con tanta rapidéz que hace un mes se dió la última mano al armazon de hierro. Para fines del corriente año estará también terminado el revestimiento de mármol, y el descomunal edificio (rasca nubes, como le llaman los yankees) podrá recibir á sus inquilinos el 1.° de Mayo de 1909. Un andamiaje movible permite que el trabajo se haga constantemente y mientras, se procede á la construcción del esqueleto,—como puede verse en el grabado que publicamos,—los pisos inferiores se van cubriendo de mármol.

El área que ocupa el edificio es de 66 metros por 140. Su arquitectura es del tipo del renacimiento italiano. Los materiales empleados en su construcción son: acero, mármol y cemento armado. Sobre cada uno de los frentes, á 108 metros de altura, se colocarán inmensos relojes. 25 metros más arriba se abrirán vastas terrazas jónicas de cinco arcos. En el techo, á 230 metros de altura, serán instalados un observatorio meteorológico y un faro con reflectores que servirá para dar á los habitantes de la ciudad informes sobre la hora, el tiempo, los vapores que entran y salen del puerto, etc.

Seis ascensores harán el servicio desde la planta baja al último piso: dos con paradas en cada diez pisos y dos expresos que no se detendrán sino en el techo. El que quiera darse el gusto de hacer el viaje á pie, desde la calle hasta la cima del mónstruo, tendrá que salvar 1057 escalones!

Durante el verano—observa el *Scientific American*—no habrá residencia más agradable, fresca y saludable que las oficinas del piso *cuadragésimo* donde se instalarán las oficinas de la dirección del Metropolitan Building que construye el edificio. Las excursiones al campo serán absolutamente supérfluas. Se dirá «estoy pasando el verano en el *cuadragésimo* sin incurrir en un «americanismo».

Administración Pública

Reclamación de agentes marítimos

Al Ministerio de Hacienda ha sido presentada una petición suscripta por varios agentes marítimos, reclamando contra procedimientos de la contaduría de la Aduana.

Dicho asunto ha sido pasado en vista al fiscal de gobierno de ler. turno.

[illegible]

Asignando una comisión

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, por la que se declara que en los embargos sobre los sueldos civiles y militares, la Oficina de Crédito Público, sólo debe percibir una comisión de 12 o/o.

Orden de pago

Por el Ministerio de Hacienda se libró ayer una orden de pago contra el Banco de la República, á favor del Directorio de la ...

[illegible]

Los estudiantes de Derecho y Notariado

NUEVO CENTRO

[illegible]

Modas de Paris

Paris, Mayo de 1908.

[illegible]

... seda japonesa, más bien amarillenta que cruda, con el singular y marcado detalle, que favorece mucho, de la golita negra de encaje en el cuello.

Se comenta también lo mucho que han cambiado nuestras costumbres mundanas, desde hace diez años, por que antes la época de recepciones y baile terminaba en Pascua y Resurrección y los meses de Mayo y Junio los dedicábamos á gozar de las delicias del ...

[illegible]

Hélène de Flavigny.

Arte y Artistas

La compañía Caimani

[illegible]

FACULTAD DE MEDICINA

Los pabellones de Anatomía y Fisiología

[illegible]

Los sombreros en el teatro

PRÓXIMA SANCION DE LA ORDENANZA

[illegible]

FOLLETIN 2

MIGUEL CORDAY

EL HOMBRE ARTIFICIAL

(Traducido para EL SIGLO)

braban con la proximidad del regreso. El adivina — instinto de pintor y debilidad de hombre — las señales de la edad que esos siete años han dejado en los rostros de ambos, y que cada uno va á sorprender en el otro á la primera mirada...

Su mujer, una personita sonriente y fina y algo romántica, en todo el esplendor de los treinta años, aguarda á ese viajero, á quien apenas conoce, con la golosa curiosidad de una espectadora que espera el desenlace de una comedia. No es que ella tenga la más leve duda sobre el fin de la aventura: ¡estaría bueno que se impidiera casarse á esos dos muchachos cuyo idilio vió ella nacer y secundó con tan buena voluntad! Pero, vaya usted á saber si no se presentaría en el momento crítico alguna peripecia inesperada, algún inconveniente imprevisto...

—¡El tren! ¡Aquí está el tren!

El doctor Bro no viene solo

En efecto, gigantesca y negra, coronada con un penacho de humo blanco, la locomotora surgió en medio de las hileras de coches que cerraban la perspectiva. El largo convoy ondulante pareció hesitar, alargarse más todavía, y, por fin, entrando en la estación, fué á detenerse lentamente al ras del andén, abriéndose sus portezuelas. Las miradas se cruzan y se buscan; las manos se agitan; óyense exclamaciones mal contenidas, como balbuceos de dicha. Ya los más agitados han saltado á tierra. Unos se deslizan entre la multitud, como apresurados por desaparecer, por entrar en la gran ciudad; otros se ven inmediatamente rodeados, prisioneros de efusiones.

Susana ha descubierto á su padre inclinado sobre el vano de una portezuela. «¡Allí está!» Todos la siguen. El doctor Bro agita su gorra de viaje. Bajo su frente combada y surcada de arrugas y de concavidades azuladas y profundas, brillan dos ojos móviles, de un amarillo fosforescente; la nariz pequeña, deja ver los huecos negros de las ventanillas; un pelo ralo, indeciso, á la vez rojo, blanco y rubio, encuadra el rictus de la boca, roza el mentón prominente, sube por las mejillas descarnadas hasta las orejas de fauno, y va á convertirse en algo como un plumón sobre el cráneo informe y tumultuoso.

Aquel semblante caótico, casi simiesco, manchado de polvo y de sudor, resplandecía de inteligencia.

Con un vehemente arranque, empujando á las gentes, tropezando con las valijas, é indiferente á los achuchones, el doctor Bro llegó á saltos hasta el grupo que le aguardaba. Una bufanda blanca le rodeaba el cuello. En la confusión, en la emoción del primer contacto, prodigaba los abrazos, los apretones de manos nerviosos, las frases de saludo balbuceadas con labios temblorosos.

De pronto se volvió, perdióse entre la multitud y á los pocos instantes, reapareció llevando del brazo á un hermoso mocetón, alto, robusto, de tez muy blanca, y de barba muy negra. Con desenvoltura, y golpeando amistosamente el hombro del desconocido, el doctor le presentó con su voz clara y musical, cuyo encanto sorprendía.

—Mi preparador Dajan-Phinn, un joven muy distinguido, originario de Borneo, que ha tenido la atención de acompañarme y de seguir prestándome su concurso.

El extranjero se descubrió lentamente y los del grupo contestaron á su saludo con una inclinación de cabeza, pero aquella vista de un huésped que nadie esperaba, turbó y embarazó al pequeño grupo íntimo. El extranjero ocupó un asiento en el ómnibus que debía conducir á todos á casa del doctor, donde los esperaba una comida para festejar el retorno del ausente. No tuvo más remedio el pintor que invitar al señor Dajan-Phinn; ante la intención terminante expresada por el doctor de no separarse de su ayudante. El estrépito de los cristales del vehículo hizo callar á todos: ni una sola alusión al pasado ni al porvenir, ni una confidencia, ni un arranque de ternura; sólo se cambian miradas. El mismo Bro se contenta con escrutar los semblantes.

Pero la sola presencia de este desconocido no alcanzaba á explicar el mutismo general. Su aspecto también preocupaba y llamaba la atención. La mirada era fatalmente atraída por aquella extraordinaria belleza, por aquel rostro de nácar bajo aquella barba negrísima, aquella figura donde se buscaba vanamente una imperfección, donde la naturaleza no había cometido ninguna falta de color ni de dibujo, donde cada rasgo, tomado aisladamente, forzaba la admiración y daba la sensación del ideal realizado. En él todo era armonía; su aspecto esbelto y sólido, sus rasgos delicados, y hasta su aspecto cuidadoso y discreto.

Sin embargo, el espíritu no sentía una plena satisfacción, pues lo irritaba el no poder penetrar el pensamiento que vivía tras aquella máscara admirable.

Era que aquel hombre se sentía perdido, transportado sobre la otra faz de la tierra, entre aquellas gentes que él no conocía y aquella batahola de gran ciudad? Pero sobre aquel rostro de belleza triunfal, que se supondría animado por una llama tan noble como esa misma belleza, nada se transparentaba más que una dulzura asombrada, como el estupor de vivir...

César Bro habitaba en una villa, cerca del bulevar Pereire, un discreto hotel oculto en el fondo de un jardín. A la puerta de aquella confortable habitación, bajó el pequeño grupo, entumecido aún por la larga caminata al través de la ciudad. Después de una rápida toilette, el doctor Bro se puso á escudriñar la casa que aún no conocía. Arrastrando al silencioso Dajan-Phinn y seguido de su hermano, trepó en cuatro saltos hasta el taller, que ocupaba todo el segundo piso, husmeando, trotando, deteniéndose, apreciaba cada tela en términos precisos, cuya exactitud el mismo pintor reconocía. Luego, llegó hasta el entresuelo, se echó sobre un sofá con la cabeza hacia atrás, los brazos sobre los almohadones, las piernas cruzadas, para felicitar al pintor, por haber unido el salón y el comedor en una sola pieza; demostró interés por el mobiliario Luis XV, declarándolo todo auténtico; señaló al pasar, una mesa de luz restaurada, reconociéndola como tal; apreció la tapicería rosa viejo y azul pálido; declaró galantemente que esos matices de flores sentaban bien á las rubias y que su cuñada y su hija parecerían entre esas telas sueltas y delicadas, abejas de oro en el centro de una corola. Como los dos hijos del pintor hubiesen regresado de su paseo, los colocó sobre sus rodillas, prometió muñecas chinas á los tres años de Elisa, «kriss» malayos á los siete años de Claudio; les inspeccionó los dientes, las orejas, el paladar, el interior de los párpados, enumeró, exactamente por cierto, las pequeñas partes débiles de su complexión; prescribió un régimen; investigó sus conocimientos y enterado de que estudiaban el inglés con su aya, se puso á cantarles con entonación exacta, una canción de ministril.

Media hora después de su llegada, conocía el hotel — cosas y personas — como si siempre hubiera vivido en él.

En la mesa fué la misma animación. Ocupado en hablar, comía y bebía desordenadamente. A veces se olvidaba un manjar en el plato, para comérselo luego en tres bocados para ganar el tiempo perdido; á veces volvía á servirse del mismo plato, no por glotonería, sino por distracción, sin apercibirse que ya se había servido. Dejaba llenos todos sus vasos y luego los vaciaba uno tras otro, mezclando los blancos con los tintos. Y, por arriba de esta incoherencia, fulguraba su gesto, cantaba su palabra sabrosa.

De los ordubres hasta los postres, revivió sus siete años de Extremo Oriente. Cinceló la anécdota, lanzó el rasgo, dió relieve, con mímica á las escenas y pintó decoraciones con su palabra. Fué malicioso, sutil, ingenioso, profundo Pero, con evidente propósito tomado de antemano, se abstuvo de toda alusión relativa á sus trabajos, á todo desarrollo científico, ya sea por habilidad de «causeur», que teme aburrir á sus oyentes, ya porque tuviera la firme resolución de evitar toda controversia con Ruchard, despertando las viejas y adormecidas querellas.

No se interrumpió sino para tomar á Dajahn-Phinn como testigo. El joven extranjero se expresaba en un francés muy puro, pero sin duda poco familiarizado con este idioma, hesitaba un segundo antes de hablar. Luego, una vez iniciado el discurso, su frase surgía como un manantial. Bro no le quitaba los ojos de encima, alentándolo con el gesto y con la voz.

—Dajaun-Phinn es un modesto, decía, habla admirablemente seis idiomas: el francés, el holandés, el alemán, el inglés, el español y el malayo, éste último el más común en su isla. Es la duda en la elección lo que lo paraliza. ¡Vamos, vamos! ¡No tenga usted temor! Está usted rodeado de amigos!

El joven, al principio, acortaba su respuesta, reduciéndola á lo más estrictamente necesario; pero, poco á poco, fué tomando confianza. Y cuando la comida terminó, Dajahn-Phinn había llegado casi hasta ese tono cordial que la charla y el buen humor de Bro habían dado á la reunión. La alegría del doctor parecía, en efecto, de muy buen augurio. ¿Cómo un hombre tan lleno de empujes podía pensar en contrarrestar los deseos de toda su familia?

Sin embargo, Enrique Ruchard no

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

En Persia

ACONTECIMIENTOS GRAVES

EL PUEBLO CONTRA EL SHAH

LA TIRANIA EN ACCION

[illegible]

ITALIA

LA HUELGA AGRARIA

[illegible]

MONUMENTO A DANTE EN ROMA

[illegible]

FRANCIA

[illegible]

ESPAÑA

SINIESTRO MARITIMO

Naufragio del vapor "Larache"

[illegible]

YANQUIS Y VENEZOLANOS

[illegible]

ALEMANIA

LAS REGATAS DOVER-HELIGOLAND

[illegible]

INGLATERRA

[illegible]

RUSIA

[illegible]

MARRUECOS

[illegible]

JAPON-CHINA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

EL EX PRESIDENTE CLEVELAND

[illegible]

EN PLENA BARBARIE

[illegible]

CUBA

[illegible]

BRASIL

[illegible]

CHILE

LA DARCLEE Y AMATO

[illegible]

PERU

LA FUGA DE DURAND

[illegible]

ARGENTINA

En honor del general Pando

[illegible]

La casa Tornquist—Los cables eléctricos

[illegible]

RIVERA

En casa de Abelardo Marquez

[illegible]

SALTO

Acontecimiento social—Exposición feria

[illegible]

ARTIGAS

El tiempo—El escribano Real

[illegible]

ROCHA

Comentando un fallo judicial

[illegible]

CERRO LARGO

El contrabando en la frontera

Medidas para combatirlo

[illegible]

SPORTS

Carreras bonaerenses

[illegible]

FOOT-BALL

Las cuestiones Nacional-Albión y River Plate-Peñarol

[illegible] ... darán motivo á acaloramientos y discusiones que más que otra cosa acusarían propósitos de seguir en la extraviada ruta que señalan las soluciones tomadas últimamente.

En primer término y como dando paso á una verdad que en vano quiso ocultarse está en el tapete de discusión el zarandeado asunto Nacional-Albion.

Felizmente, en esta ocasión, la forma en que se presenta la cuestión no puede brindar oportunidad de pensar en términos favorables á conveniencias mesquinas. La solución es una y las tergiversaciones no tendrán en ella cabida.

Al fin y por más que duela á los empeños de los que interpretan el espíritu del sport de acuerdo con sus intereses, resplandecerá el triunfo de la verdad y la justicia quedando solamente y como comprobación de la sinceridad de nuestros asertos la frustrada tentativa de imponer una doctrina dolorosamente funesta é insana.

El Club Nacional volverá, pues, á ocupar el puesto que en forma torpe quiso arrebatársele. Su comisión directiva ha recibido del secretario de la Liga Argentina, Sr. Williams, una comunicación declarando que el jugador Carlos María Cuadra ha jugado un «match» del campeonato oficial argentino.

Albion, consecuente con su tradición, nos consta que será el primero en reconocer la bondad de la razón que asiste á Nacional y en tal virtud, no hay duda, se procederá á aplicar la pena que el reglamento prescribe.

Otro asunto que ha de provocar mayor discusión por los antecedentes que lo rodean es la protesta que el señor delegado de Peñarol interpondrá al partido River Plate-Peñarol.

Respecto á esta protesta, que viene según rumores, precedida de una solución por demás grave, para el caso de resolverse en sentido contrario á las pretensiones del querellante, ya hemos expresado nuestro parecer respecto á la justificación que le acompaña.

Hoy, nos ratificamos en lo dicho. Peñarol tiene base para iniciarla, pero en forma alguna para vencer.

Y para terminar, diremos: que la Liga debe preocuparse seriamente de la cuestión protestas que, una vez más, amenaza, por la acogida que se les dispensa, convertirse en un mal grave desde que, muchas veces, sin la menor de las justificaciones, obligan á dedicarles una atención que otros asuntos reclaman con urgencia.

Peñarol, celoso de su gloriosa tradición esperamos, sabrá acatar con espíritu de verdadero sportman la solución cualquiera que sea, dada al asunto.

LA CUESTION JURISDICCIONAL

Otro editorial de "La Prensa"

Buenos Aires, 24.

En el editorial que «La Prensa» publicó esta mañana, dice:

. . . .

No radican en la Argentina los gérmenes de la inquietud que agita la diplomacia del Río de la Plata; radican —digámoslo sin ambajes,—en el Brasil y en el Estado Oriental.—Por lo tanto se comete completa alteración de términos cuando se ubica aquí el origen de las desconfianzas ó de conflictos. El propósito visible de aquella ficción que admite el título de maniobra diplomática, es de paralizar hasta la cristalización á la Argentina, mientras arrecia la actividad de la diplomacia, que con verdad señalamos como causa del malestar creado en plena paz y cuando todos los litigios tradicionales de parte de la América Meridional se habían solucionado amistosamente.

«Daríamos prueba de inconsciencia enfermiza si aceptáramos esa posición. No; el cambio ministerial no ha introducido cambio alguno en la situación internacional á favor de nuestro país y de la causa de la paz. Continúa inalterable con sus promesas y con sus zozobras. Si alguna alteración hubiese sufrido sería adversa á las públicas aspiraciones.

«Mientras no veamos un cambio de rumbos en la política exterior que en torno nuestro viene agitándose procederemos cuerdamente no dando crédito á los anuncios de despejo del horizonte internacional, cuyas sombras, si las hubiera, no habrían sido esparcidas por nuestras manos. La Argentina quiere y necesita de la paz, debe asegurarla, consolidarla con la sabia previsión del esfuerzo y de su brazo. Este es el programa fundamental de la política exterior, sobre todo en los actuales momentos. No prevenimos su espíritu contra nadie, porque no reconocemos enemigos ni queremos tenerlos. Lo excitamos para que se ponga al abrigo de cualesquiera peligro y veleidades contra los cuales no hay seguros vitalicios ó á perpetuidad. Las palabras han de andar de acuerdo con los hechos para que sean fidedignas. No podemos ni debemos disimular el mal efecto que nos causa la propaganda brasileña y uruguaya, que dá como resueltos los problemas pendientes con el cambio de jefe de la cancillería argentina, sin insinuar siquiera la más mínima promesa de un cambio de orientación diplomática de los gobiernos de esos países. Esa es la táctica, permítase el calificativo, del género de los narcóticos. Ni una palabra del desarme ó limitación de armamentos.

¿Cómo quieren entonces que prestemos fé ciega á las palabras de concordia y de paz? El deber del desarme solamente rige para la Argentina. Esto no puede ser.

. . . .

CRÓNICA

La censura teatral en Holanda

Holanda, la libre Holanda, que durante el siglo XVIII dió al mundo lecciones de tolerancia, editando las obras de los enciclopedistas, acaba de inaugurar un nuevo régimen. De hoy más, toda obra que no esté aprobada por los Municipios será considerada como indigna de imprimirse ó de representarse. Y no hay que atribuir este exceso de puritanismo súbito á la moral protestante. No. No son los castos hijos de Lutero, no son los austeros hermanos de Calvino, los que establecen la nueva inquisición. Son los católicos. Un telegrama de La Haya al «Temps» lo dice claramente:

«Un certain nombre de catholiques de la Haye se sont émus á l'annonce de la representation de l'«Affaire des Poisons» que doivent donner ce soir Coquelin et sa troupe. Ils se sont plaints au bourgmestre que la piece contient des passages choquants pour des consciences catholiques.

Aprés avoir lu la piéce, le bourgmestre, usant de son droit de censure, a mandé la direction du théâtre, et lui a demandé de supprimer les representations de la piece.»

Así, pues, los holandeses no verán la última obra de Sardou. Y yo me pregunto: ¿Por qué? Me lo pregunto y vuelvo á leer el drama. Y después de leerlo por segunda vez, comprendo menos que antes lo que el catolicismo puede encontrar de pecaminoso en su cuarto acto.

Juzgad vosotros mismos, madrileños católicos.

En casa de la diabólica Voisin, que vende los polvos que deben poner en el chocolate de sus padres los impacientes de heredar, celebróse una misa negra á al cual asistió una gran dama de la corte. Los oficiantes eran gente de toda confianza, servidores dóciles que callan, más que por discreción natural, por conveniencia medrosa. Un sacerdote había llevado la hostia consagrada que se necesita para complacer al demonio, patrón de la magia negra. Los cirios procedían, sin duda, de la capilla del rey. La ceremonia se llevó á cabo con todo sigilo. Un cuerpo desnudo sirvió de altar. El rostro estaba cubierto por un antifaz. Pero no importa. La Voisin sabe de quién se trata. El abate Griffar no lo sabe: lo adivina. ¡Qué le importa á él que sea quien sea! Si asistió á la terrible ceremonia, no fué por gusto, sino por complacer á la Voisin, que necesitaba de su concurso por estar enfermo uno de los ministros ordinarios del culto demoníaco. Este abate ha estado unos cuantos años en la Bastilla por haber escrito unas cuantas frases malignas sobre la Montespán. La suerte quiso que entre sus compañeros de cadena se encontraran unos cuantos galeotes que preparaban un atentado contra su majestad. Denunciarlos y obtener la libertad, y con la libertad el favor regio, fué cosa de un momento. Y así he ahí al buen abate, bueno de verdad, á pesar de sus pocos escrúpulos, que al salir de la misa negra encaminóse hacia la corte, donde se le recibe siempre como al más agradable cortesano. En su alma llevaba esa noche un secreto que iba á servirle. La mujer que, desnuda, había servido de tabernáculo para el oficio de Lucifer, era, si no se equivocaba, su antigua enemiga, la feroz favorita de Luis XIV. Al encontrarla en la fiesta que se da al día siguiente en Palacio, reconoce una quemadura que vió la víspera en el hombro de la enmascarada demoníaca. «¡Bueno es estar seguro!», piensa. Y luego murmura: «Alguna vez pueden servir estas cosas» ¡Alguna vez!... Justamente el rumor palaciego acusa á la linda señorita d'Ormoise, novia del caballero de Trelase, de ser la instigadora de un envenenamiento, y de haber asistido sin velos ni pudores, á la misa negra que veinticuatro horas antes se celebrara en casa de la maldita Voisin. El rey se entera de ello. En la atmósfera, caldeada por el terror, las amenazas se tornan graves. El abate, que no está dispuesto á dejar acusar á una inocente, se acerca á la favorita de Luis XIV, y con frases sutiles le hace comprender que está enterado de la verdad y que desea, como premio de su silencio, que se salve del deshonor inmerecido á la inocente señorita d'Ormoise. La Montespán, impasible é implacable, le contesta con el más olímpico desprecio.

Luego llama aparte á su confidente, la terrible des Oeillets, y le da orden de hacer asesinar esa misma noche, en las callejuelas obscuras de Versalles, al indiscreto abate.

Este, por instinto, comprende que su vida está en peligro. Para hacerse acompañar hasta su casa, emplea una estratagema digna de Casanova y de Gil Blas. Se acerca al aparador regio y delante de un mayordomo se mete en el bolsillo algunas cucharas de oro. En el acto, dos robustos esbirros le siguen paso á paso, con orden de no reclamarle los cubiertos dorados sino cuando se encuentre en su casa, para evitar todo escándalo. Al día siguiente, Luis XIV, enterado, no de todo, pero sí de algo, ordena que el abate sea llamado á su gabinete. Madama de Maintenon, que comienza á solicitar el puesto de la Montespan, ha hecho decir al soberano que su vida depende de lo que el buen abate sabe. Y el buen abate se prepara á ir á palacio, cuando los ministros amigos de la favorita intervienen. ¡Hablar contra ella! ¡Pero si eso es más peligroso que atacar al rey mismo! Ella es el trono, ella es el país, ella es el mundo. Que sea ó no sea diabólica, lo mismo da. ¡Allá ella y Dios! Pero lo que no se debe olvidar, es que en sus manos blancas están todas las vidas del reino; que su voluntad es la voluntad soberana; que sus caprichos son las más fuertes razones de Estado. «¡No importa!», contesta el abate. Y allá se va á donde su majestad lo espera. Al entrar en el gabinete regio, Luis XIV tiene en la mano una taza de tisana que la Montespán acaba de prepararle lo mismo que todos los días.

—¡Alto, señor!—grítale el abate.—¡No bebáis eso, que está envenenado!

—¡Mentira!—ruge la favorita.—¡No es veneno!

Este «no es veneno», es una frase imprudente. ¿Qué es entonces? El rey averigua que es un filtro preparado por la Voisin y destinado á aumentar su amor por la Montespan. Luego averigua otras cosas. Luego lo averigua todo. El hábil Le Reynie, jefe de la policía, es tío del caballero de Tralase. Con íntima alegría recoge los datos que pueden perder á la que sirvió de altar vivo para el culto de Lucifer, á la que preparó filtros infames en compañía de la bruja vendedora de venenos, la que ha tenido al rey bajo su yugo amoroso tanto tiempo. El soberano, para premiar al abate, lo nombra bibliotecario. Luego casa á la señorita D'Ormoise con el caballero de Tralase. En cuanto á madame de Maintenon, que espere.

E. Gómez Carrillo.

Mercado Agrícola

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

El director de Abasto y Tabladas doctor Carvallido acompañado de una comisión de agricultores, compuesta de los señores Nicolás Rocca, Luis A. Panizza y Juan Bruzzone, celebró ayer tarde una conferencia con el Presidente de la República á propósito de la prosecución de las obras de construcción del mercado Agrícola.

El doctor Williman prometió facultar á la Municipalidad para que continúe los trabajos, suministrándole á ésta los fondos necesarios.

Asistencia Pública

Volvió á reunirse anoche la comisión encargada de organizar el servicio de asistencia pública.

Concurrieron los doctores Scoseria, Morquio, Ramasso y Honoré.

La comisión continuó discutiendo los últimos artículos del plan de asistencia domiciliaria, dejando para la próxima reunión la aceptación definitiva del proyecto.

POLICIA

Menores rateros

El menor Vicente Capriola tiene pasión por la Lotería de la Caridad. Tanto es, que cuando carece de dinero para adquirir algún numerito, no come ni duerme hasta que consigue en cualquier forma, hacerse de uno ó varios quintos.

Ayer, hallándose en ese caso, que casi siempre es general en él, resolvió conseguir, á toda costa, algunos números.

Al efecto, habiéndose encontrado en la calle Vázquez con otro menor que vendía billetes de la próxima jugada le arrebató dos quintos de la mano, emprendiendo enseguida rápida fuga.

Desgraciadamente para sus doradas ilusiones, un guardia civil de la seccional 5.a lograba aprehenderle poco después, conduciéndole á la comisaría.

El trayecto que media de ésta á la Jefatura lo hizo en uno de los carros de la repartición.

—Los niños Virginio Paulino y José Avalo, en compañía de otro menor que logró fugar, penetraron ayer en la carnicería que don Jesús Posés tiene en la calle Rivera núm. 220, y aprovechándose de la circunstancia de que éste estuviera ocupado, le sustrajeron del cajón del mostrador dos billetes de 50 centésimos.

Sorprendidos infraganti, ambos menores fueron reducidos á prision. En cuanto al otro miembro del terceto, no ha sido aprehendido aún.

Los agresivos

Ramón Ferreira, que es un sujeto que gasta pocas bromas, intentó ayer agredir á mano armada, en la esquina de las calles Comercio y General Rondeau (Villa de la Unión), al oficial inspector de la seccional 14.a don Martín Rodríguez, por el solo motivo de que éste le hubiera hecho una advertencia.

Actualmente calma su mal carácter en el último patio de la Jefatura.

—Los ciudadanos José di Giovani y José Contado, después de haber sostenido una acalorada disputa en el despacho de bebidas situado en la calle Buenos Aires núm. 165, acordaron solucionar sus diferencias á puñetazos.

La policía de la 2.a sección puso término á la contienda, colocando en la sombra á los agresivos Di Giovani y Contado.

—A causa de la baja temperatura reinante ayer, los individuos José Barali (a) «Palometa» y José Santamarina, resolvieron quitarse el frío, con una pequeña sección de

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 2.7 intemperie 1.5
» Máxima » 16.2 » 18.
Barómetro (nivel del mar) . . . . mm. 769.0
En las 24 horas (subió . . . . 0.6 (bajó . . . —
Humedad del aire % 97
Dirección del viento SE: velocidad en kilómetros 2
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 23 y el 24 de Junio: Salto, 5: Mangueras 24: Rivera, 23. Los demás servicios SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

box, realizada en la casa de la calle Yerbal núm. 4.

Y en verdad que lograron su propósito, puesto que ambos entraron inmediatamente en calor: El «Palometa» con una contusión en el costado izquierdo de la cara y Santamarina con una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El médico forense de turno, doctor Tagle, curó á los peleadores, que fueron remitidos á la Jefatura, donde durante varios días tendrán pensión gratuita.

Minucias

Desde ayer tienen alojamiento gratis en la Cárcel Central, los siguientes ciudadanos:

Juan Napi, aprehendido á solicitud del Juez de Paz de la 6.a sección.

—Benjamín Vieytes, por uso de armas.

—Pedro Lauzot, por negarse al pago de una multa.

—Manuel González, Tomás Fares y Juan Capruchella, por infracción municipal.

Ciencia Popular

Los milagros, la química y la sugestión

Periódicamente nos repiten los diarios religiosos que acaba de verificarse el milagro de la liquidación de la sangre de San Genaro. El hecho ocurre invariablemente dos veces al año, á la orden del clero napolitano, y renuévanse los gritos de triunfo. «Que los descreídos, con toda su ciencia, nos expliquen este hecho milagroso; y si no pueden explicarlo, que se callen y que se humillen ante la química divina del santo taumaturgo.»

A estos entusiastas, les ha salido al encuentro un eminente periodista francés, M. [illegible]

Tarrida del Marmol.

MARITIMAS

REGISTRO CIVIL

RECLAMOS

Espectáculos

JOSÉ MAINERO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del señor, el 20 de Junio de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos

Emilia R. de Mainero, esposa; sus hijos, Oscar, Amanda, María Celia, Clara, Emilia y Margarita; sus hermanos, Angela M. de Argento y Juan Mainero; sus padres políticos, José Ravera y Margarita Z. de Ravera; su hermano político, Bartolo Argento; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el sábado 27 del corriente, á las 10 a. m., en la Iglesia de N. S. del Cármen (Cordón); favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta. v jn 26.

CARMEN MACHADO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Junio después de haber recibido los Santos Sacramentos

Severo, Florinda (ausente) y Joaquín Machado, hermanos; hermanos políticos (ausentes); Sara Machado de Nin Reyes y Alfredo Nin Reyes, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las 10 a. m.

Favor que agradecerán.—Cementerio Central.—Unica invitación.
Se ruega no enviar coronas.
Casa mortuoria: Constituyente 788.

Empresa: Cochería del Carmen.

María Antonia Alves

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 24 de Junio de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos

El doctor José Calmon, cónsul general del Brasil; su familia, invitan á sus relaciones, para el entierro de la señorita María Antonia Alves, su ahijada y compatriota, que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las 10 a m.

Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Uruguay, 133.
Se ruega no enviar coronas. Empresa: Porta y Cía.

AVISOS DEL DÍA

A. Salvagno y J. Jubin

APHODINE DAVID

JUDICIALES

LICITACIONES

GUIA PROFESIONAL

LOUIS Y C.a—25 de Mayo 315—Venta de máquinas y útiles fotográficos. Productos químicos para fotograbados. Doradores y niqueladores. 1203-jn9-v jl10

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Buela.—Durazno. 682-pte-mz23.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochuet—Trinidad. 683-pte-mz-23.

Portland Puente

DE ALTA RESISTENCIA



ESPECIAL PARA OBRAS DE CEMENTO ARMADO PUENTES, OBRAS HIDRAULICAS, ETC.

ÚNICOS INTRODUCTORES:

MONTEVERDE Y FABINI

CALLE SAN JOSÉ, 287 y 289

115.-en. 28.

AVISOS

SE VENDEN PIANOS NUEVOS y de ocasión en la Librería, Papelería y casa de música **La Anticuaria** calle Buenos Aires 241a.—Montevideo. 1202-jn 9-v sb 9

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

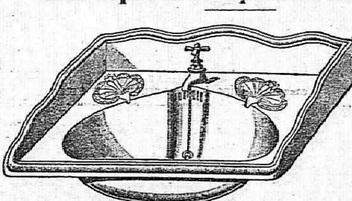
COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

Linck y Cía.



PIEDRAS 20, MONTEVIDEO



METZEN-VINCENTI & Cº

MISIONES, 84c—Montevideo

Unicos representantes de:

ORENSTEIN & KOPPEL

S. An.—Berlín

Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos.—Depósito permanente de vías portátiles zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.

UNICOS INTRODUCTORES DEL

Portland superior marca "ALSEN"

De altísima resistencia, 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado.—Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.

153-en.25-pm.



EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 24

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Julio.	69 60 o/o
4.700	para mañana .	69 20
2.350	idem idem . .	69 20

Deuda Amortizable

$ 10.000	para fin de mes .	46 80 o/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 5.000	para fin de Julio.	87 — o/o
5.000	idem idem . .	87 20
1.000	al contado . .	89 70
5.000	para fin de Julio.	87 —

Empréstito Brasileño

$ 1.000	al contado . .	91 — o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes.	41 20 c/u
500	idem idem fin de Julio .	44 60

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 18.800	para fin de mes .	69 30 o/o
4.700	idem idem . .	69 20
4.700	idem idem . .	69 30
4.700	para fin de Julio.	69 60
7.050	para fin de mes .	69 20
7.050	idem idem . .	69 30
9.400	para mañana. .	69 30
9.400	para fin de mes.	69 30
9.400	para mañana. .	69 30

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes .	91 20 o/o
932 50	para mañana .	91 30
14.920	idem idem .	91 30
18.650	para fin de mes .	91 40
18.650	para mañana. .	91 40
9.325	idem idem . .	91 40
9.325	para fin de mes .	91 40
1.305 50	para mañana. .	92 —
2.238	idem idem . .	92 —
9.325	para fin de mes.	91 40

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1.200	al interés del	8.00 o/o anual
» 650	» »	8.00 » »
» 10.000	» »	8.00 » »
» 700	» »	12.00 » »
» 1.100	» »	9.00 » »
» 3.000	» »	7.50 » »
» 1.500	» »	8.00 » »
» 400	» »	8.00 » »
» 560	» »	12.00 » »
» 1.500	» »	9.00 » »
» 8.000	» »	8.50 » »
» 2.500	» »	7.00 » »
» 20.000	» »	8.00 » »
» 5.000	» »	7.00 » »
» 4.000	» »	8.00 » »

Frutos de barraca

Nada de importancia ocurrió hoy en el mercado, respecto de operaciones en productos de barraca.

En lanares se realizaron algunos lotes que forman en conjunto unos 10.000 kilos, detallados de $ 0.240 á $ 0.250 los lanudos y á $ 0.170 y $ 0.175 los de estación, el kilo.

En vacunos secos se terminaron también algunos negocios á los precios que ayer consignamos, que quedan firmes.

En salados y cueros de potro nada digno de apuntar se hizo que nos conste y sus cotizaciones quedan invariables.

La cerda sigue vendiéndose corrientemente y á precios sostenidos, aunque sin nueva alza.

DIVERSOS MERCADOS

Stock Exchange

LONDRES, 24—Debido á las próximas liquidaciones el mercado, en general, ha estado hoy inactivo. El volumen de las operaciones fué insignificante.

En el mercado monetario hubo la abundancia de costumbre y los descuentos permanecieron inviolables.

La mejoría del cambio de París sobre [illegible]

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 24—El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 7 3/4 peniques. El oro cerró á 232 por ciento.

Consolidados alemanes

BERLIN, 24—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 90.85 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 24—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 81 1/8 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 24—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 82.60.

PARIS, 24—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 97.70.

LONDRES, 24—Los títulos rusos se cotizaron a 87 1/4.

El agio en Madrid

MADRID 24—En este mercado se ha cotizado el agio del oro á razón de 12.40 por ciento.

El premio sobre el oro en Lisboa

LISBOA 24—Se ha pagado hoy 11.75 por ciento de premio sobre el oro.

Operaciones de descuento

LONDRES, 24—Las operaciones privadas de descuento, se hicieron hoy á 1 3/8 o/o.

Mercado de petróleo

LIVERPOOL, 24—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3/4 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Mercado de azúcar

LONDRES, 24—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado a 9 chelines [illegible]

TRIBUNALES

COMERCIALES

VARIOS

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA

(Á 2 HÉLICES) Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 3 de Julio de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 19 de Julio de 1908

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES)—Capitán W. STYER
Saldra el 27 de Junio de 1908

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: R. ARCHER
Saldrá el 12 de Julio de 1908

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas: «White Star y Cuard»; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.—También expide la compañía pasajes para los principales puntos de Europa, via Liverpool.—Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.—Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 dias.—NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGEETES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567



Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los dias Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Navigazione G. Italiana

Societá reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

SARDEGNA

Comandante: BARBIERI
Saldrá el 2 de Julio de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: BARABINO
Saldrá el 22 de Julio de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: BAFFO
Saldrá de B. Aires el 8 de Julio de 190-
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

ANGELUS ORQUESTRAL



Con este maravilloso aparato puede Vd. **improvisarse** gran concertista tocando á la perfección en el piano cualquier composición musical, por dificil que sea. 6000 piezas de baile, óperas, fantasías y clásicas hay en el momento hechas para poderse tocar con el «Angelus». Este aparato único, como perfecto, tiene además registros para producir efectos orquestrales combinándolos con el piano ó aisladamente.—**No confundir este magnífico aparato** con otros análogos.

VENTAS A PLAZO

Unico agente en la República Oriental del Uruguay

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGO 159-169

Ventas de pianos de las más afamadas marcas Norteamericanas, Alemanas y Francesas en mensualidades de 15, 20, 25 y 30 pesos.—Garantidos por **10 años.**

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L' année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica	$	0 90
ARAUJO (O.) Atlas escolar de la República O. del Uruguay. 1 tomo	»	0 50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados	»	45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cria caballar, 1 tomo encuadernado	»	4 10
ACHILLE (V. A.) Tratado de metodología, 1 tomo tela	»	1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela	»	1 20
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica	»	0 40
FERRY (G). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica	»	0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados	»	60 00
SECHÉ (LEÓN). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado	»	2 10
ALLART DE MERITENS (H). Lettres inédites á Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado	»	2 57
H. D. Libro 1.° de Gramática Castellana, 1 tomo	»	0 40
LEROUX (GASTON). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica	»	0 40
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela	»	1 40
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela	»	0 60
HOSPITALIER. Formulaire de l' électricien et du mecanicien, 1 tomo tela	»	2 50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela	»	2 50
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela	»	2 50
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco». Su vida y obras, 2 tomos tela	»	8 00
BILZ "Nuevo sistema de curación natural", 2 volúmenes	»	7 00
CESAR CANTÚ "Historia Universal", 11 tomos encuadernados, última edición	»	35 00
ZEROLO "Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	»	12 00
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur	»	60 00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición)	»	4 60

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 4 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
AMAZON (Capitán: H. F. Rudge)	Junio 26/908
ARAGON (Capitán: H. D. Doughty)	Julio 10/908
ARAGUAYA (Capitán: James Pope)	Julio 24/908
AVON (Capitán: L. R. Dickinson)	Agosto 7/908

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, via Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town via Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 21 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcia, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes **MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.**

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante: LAZARINI

Saldrá el 16 de Junio de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Tenerife y Marsella.

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, via Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Saldrá el de Julio para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el 7 de Julio para Asunción, Porto Murtinho y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emitense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superitendencia: **Piedras núms. 162, 164 y 170.**

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 7.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.

Calle Misiones 101

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:
Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO:
Don Federico Paullier.
VOCALES:
Don Rufino Gurmendez.
» Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES:
Don Juan B. da França Mascarenhas.
» Bautista Braceras.
Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO:
Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE:
Doctor Domingo B. Agustini.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

- - - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - - -

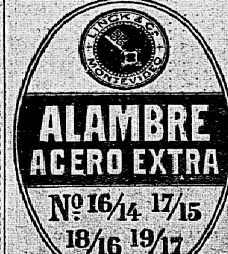
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos -- Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones No. 154

134.-en22.-pm.

LINCK Y C.ia



PIEDRAS, Número 201
MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Arroz, Cacao,
Salsa tomate
CON AVERIA

El remate tendrá lugar frente á los depósitos General Santos y Herrera y Obes.

EL JUEVES 25 de Junio á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores «Cavi» y «Oravia».

EN LOTES A LA VISTA

O. V. C.—73 sacos arroz glacé especial c/u. 100 kil.

O. V. C.—20 sacos arroz glacé especial, 10 bolsitas de 10 kil.

A. H. P.—25 caj. de 250 tarros salsa tomate.

A. A. C.—34 sacos cacao, cada uno 76 kil.

Venta despachado, en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1289-20 jn.

José B. Gomensoro

De muebles

De muebles, 2 pianos perpendiculares para estudio, 1 rifle americano, 1 escopeta fuego central, 2 caños, 1 cinematógrafo para proyecciones animadas y fijas, 1 cocina fierro esmaltada, 3 máquinas Vampyr para limpiar alfombras, 3 cortinados completos para comedor, varios casales Plymouth Roch, Orfington amarillos y Wyandottes, plantas tanerinas y naranjas amargas, muebles en general para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi nuevo local calle Piedras núm. 115, entre Solís y Colón.

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura. La entrega se efectuará al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero.

1205jn23.

José B. Gomensoro

De muebles extranjeros

Rico piano alemán, alfombras, cortinas, plantas y demás que adorna la casa calle Maldonado número 311, entre Santa Lucía y Ejido, que pertenecen al señor Rudolf Weber, cónsul del imperio alemán.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse del pais.

Todo el mobiliario extranjero que adorna esta casa y que se compone de salón, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de porcelana y cristalería completos, adornos, plantas y demás á la vista.

La casa podrá visitarse el dia antes de una á cuatro de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

1275-jn.19

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

De alhajas, brillantes, diamantes, perlas y otras piedras preciosas.—En mi nuevo local, calle Piedras 115.

EL MARTES 30 del corriente Junio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, gran cantidad de alhajas, por cuenta de varias casas de préstamos.

Anillos para hombre, señoras y niños, marquesas con brillantes, perlas, diamantes, cadenas de oro 18 para relojes, prendedores, alfileres, rosetas, lonjines reloj de fantasía, cadenas, cigarreras, navajas de afeitar, boquillas.

Artículos de fantasías para bazar

Revólvers, puñales, medallones y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará en el acto ó al día siguiente de mañana.

1307jn23.

José B. Gomensoro

De 53 solares de terreno

¡Con la base de $ 0.20

El metro al contado!

El remate se efectuará en mi Salón de Ventas, calle Piedras número 115, entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 1.o de Julio á las dos en punto de la tarde remataré 53 lotes de terreno situados en el Barrio General Garzón, que se encuentra pasando la curva de Maroñas, sobre la calle que va al Hipódromo.

La base de venta son veinte centésimos el metro, al contado.

Hay varios solares con frente á la calle por donde corre el tranvía á la Unión y Maroñas, cuya electrificación se hará dentro de breves días.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Durán y Vidal, calle Misiones 140, quien otorgará la escritura de compra. Los gastos de ella, por cuenta del comprador.

Planos é informes en mi casa, Piedras núm. 115.

1265-17 jn.

José B. Gomensoro

Judicial—Al mejor postor

De la casa calle Gaboto 144a,
Entre Lavalleja y Rivera
Muy bien situada
Venta en la misma

EL LUNES 6 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta casa con jardín y comodidades para familia.

Léase el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la finca en él construida, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 744 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto núm. 144 a, por 22 metros 334 milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con la sucesión de don Fermín Jeregui; y por el sud con don Manuel Pérez, formando una área total de 306 metros 95 decímetros 84 centímetros y 96 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63.

1261-jn17.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja

CON GRAN SOTANO INDEPENDIENTE

Calle Mercedes N.° 50

Lindando con el Teatro Urquiza

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 3 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré por repartición de bienes y al mejor postor.

Esta magnífica casa baja que reúne toda clase de comodidades para familia numerosa, de construcción sólida y elegante, consta de salón, ante sala, comedor, escritorio y otra pieza, un cuarto con escalera para otro alto, costurero, 6 dormitorios, cuarto de baño, 3 cuartos altos para servicio, 2 despensas, cocina, 3 w. c., 3 patios, dos claraboyas, zaguán estucado con cancel. Además un sótano de todo el terreno con entrada independiente, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Alquilada barata.

El terreno mide 10 metros 56 por 42 metros 60.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

NOTA—La casa podrá visitarse, solamente los dias lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde.

1136-jn 13

Pidiendo una tarjeta en mi casa, calle Piedras núm. 115.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1262-17 jn.

Jaime Maeso

Notable remate de valiosos solares con frente á las calles Arenal Grande y República entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.

En el centro de una edificación sorprendente y de las fábricas, talleres y todos los establecimientos industriales que tanto prestigian aquella parte de la ciudad.

Es localidad de gran porvenir donde la tierra se valoriza día á día.

10 soberbios lotes, distante una cuadra de la calle Sierra y del eléctrico con empedrados pagos y distantes apenas 20 metros de la calle Cerro Largo.

Ruego los visiten y así podrán apreciarlos debidamente, y después todos se interesarán en comprarse uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con orden de liquidar á cualquier precio, 10 magníficos solares con frentes que varían de 9 á 11 metros sobre las calles Arenal Grande y República entre las de Orillas del Plata y Cerro Largo, por fondos de 38 á 50 metros. Como hay varios lotes contiguos puede el comprador tomar el área que guste, para construir amplias casas con jardín, ó establecer cualquier industria.

Aquello es un centro de progreso, donde se edifica sorprendentemente, y donde la tierra es solicitada y mejora de precio día á día.

Las fracciones grandes, centrales es difícil encontrarlas y no se debe perder esta única ocasión.

Para ver el plano y demás Plaza Independencia núm. 79. Títulos buenos. Por cada solar consignarán 60 pesos.

1266.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construida, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1251 jn. 16.

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO:

VICTORICA Y MUIÑOS

Avisamos á los interesados en el remate del gran lote de vacunos de leche que efectuaremos judicialmente en la

Cabaña Lerena

que á causa del mal tiempo hemos suspendido ese remate para el

Domingo 28 de Junio

A las 10.30 de la mañana

De la Estación Central saldrá un expreso el dia del remate á las 10 de la mañana. Los boletos para ese tren se venden en nuestro escritorio Ibicuí número 255 y 257.

Advertimos que se arrienda el campo pudiendo los interesados dirigirse por datos a la señora Julia Jeanicó de Lerena, calle Buenos Aires 102.

1291-jn.20

José Caramés

Importante remate de todas las mercaderías salvadas en el incendio habido en el

BAZAR MODERNO

calle Sarandí núm. 283, y por conclusión de negocio.

EL JUEVES 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora hasta su completa terminación, venderé en remate público al mejor postor y por cuenta y orden del señor Alberto Pasquier. Todo el importante surtido que en parte constituían las existencias de esta importante casa recien establecida y cuyo detalle es en parte como sigue.

Bronces, mármoles, muebles de fantasía, tarjeteros, artículos de viaje, portamonedas, sombrillas, abanicos, loza, cristalería, soportes, columnas, matones é infinidad de otros objetos que no detallo.

La última noche de remate se venderán las armazones y demás muebles.

Por más datos véase al rematador en su domicilio calle Ejido 151.

1284-20 jn.

Fernando Pou

De materiales de construcción

Existentes en el terreno sito en la calle Andes núm. 119, entre Colonia y Mercedes, todo en pie.

Por cuenta y orden de quien corresponda

El 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., se procederá á la venta de todos los materiales existentes en el solar de terreno indicado por desalojo, y consistiendo en:

1 galpón tijera de 19 por 9.80, techo de zinc.

159 mts. cuadrados piso: 120 mts cielorazo.

15 tirantes de 3 por 9 largo y 9 por 60.

Un techo á dos aguas de 9.30 por 9.80.

16 puertas y ventanas, barandas de hierro, cuatro ventanas con balcones, tirantes de tabiques, ladrillos de tabiques, etc., etc.

Base de venta 550 ps.

Nota: Se oyen ofertas particularmente hasta el día del remate.

¡Ojo constructores!

Los materiales en venta representan el triple de la tasación.

Por más datos ver al rematador calle 33 número 147.

Venta al contado á recibirse en el acto del remate.

1132-jn 13

Francisco Gibbs

(En Montevideo)

Espléndida propiedad en Fray Bentos

EL DIA 30 DE JUNIO en la Bolsa de Comercio á las 2 de la tarde por cuenta y orden de sus dueños; venderé la gran propiedad ubicada en la Ciudad de Fray Bentos que ocupa la administración de Rentas, Correos y Telégrafos área 21 metros 475 milímetros frente á la principal calle 25 de Mayo por 42 metros 95 milímetros á la calle de Minas frente á la Plaza Colón toda edificada próxima á la Receptoría y muelle de aquella importante localidad, la que muy pronto tendrá su línea férrea de la «Estación Algorta» de gran porvenir por su futuro puerto de embarque y de la gran fábrica Liebig, la que constituye un lindísimo pueblo que se unirá á Fray Bentos, área total 922 metros 35 cuya venta la efectuaré al contado con la bajísima base de 7500 pesos oro.

Seguidamente el terreno que limita con esta propiedad con lo edificado, igual área al anterior con un frente de 21 metros 475 milímetros á la calle Treinta y Tres y 42 metros 95 frente á la expresada plaza, base 2.000 pesos, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados. Títulos superiores.

Estas propiedades que tengo órden de liquidar costaron 19.000 pesos, aforadas para el pago de Contribución la 1.a en 7.040 y la 2.a en 1.500 las que producen 60 pesos.

Los capitalistas tienen una ocasión como pocas veces se presenta. Los compradores por cada propiedad entregarán 500 pesos en garantía de su oferta. Por informes véase al rematador en la Bolsa.

1144-jn.15.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderías

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL VIERNES 26 de Junio, á la 1 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por liquidación y saldos de facturas.

AL MISMO TIEMPO

1 cajón rigadino, una partida ropa hecha.

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

Gran surtido de calzado y artículos para talabarteros.

1315-jn.24.

HOTEL VIOLET

11, 12, Passage Violet, Paris

(Faubourg Poissonnière)

AL CENTRO DEL COMERCIO

Cerca de los Grandes Boulevards y de todos los Teatros

LUZ ELECTRICA y CALEFACCIÓN CENTRAL

en todos los cuartos.

ASCENSOR — BAÑOS

Completamente renovado y embellecido

J.-H. CASTROP, Propietario